

CLARA SELVA
EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.
Resolución: N° SC.DIG.0900310 del 27 de octubre de 2009
RUC: 1691710455001 Dir.: Nuevo Amanecer (Av. 2 de Enero y Chapala)

INFORME DEL COMISARIO

Santa Clara marzo 24, 2018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.

Presente

De mi Consideración:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui designado Comisario, rindo ante ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el consejo de administración, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017. También me aseguro del cumplimiento del control interno llevado a cabo durante el periodo antes mencionado con los siguientes procedimientos:

1. Se realizó la respectiva revisión de las operaciones económicas realizadas mensualmente durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, como son: pagos de planillas de transporte, pago proveedores, pagos de ley, etc.
2. Se efectuó la revisión de los Estados de Cuenta y Conciliaciones Bancarias del año 2017 del Banco Internacional y Banco del Pichincha.
3. Se constató la documentación pertinente que sustenta la información contable realizada durante el año 2017.
4. Se verifico las cuentas por cobrar de los socios y los depósitos realizados durante el 2017.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el Contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Sr. Juan Alcívar Romero Duran
COMISARIO DE CLASELTRANS S.A.

CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A. RUC: 1691710455001 Santa Clara - Pastaza - Ecuador
--